# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 544.] Buenos Aires, Miercoles 20 de Marzo de 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
*Calle de la Universidad, núm. 37,*
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben avisos á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

## INTERIOR.

### EL DIARIO.

Esta tarde los Sres. D. Ramon Escobar y D. José Maria Nadal, taquígrafes de la H. Sala de Representantes, abriràn el curso de taquigrafia, cuya direccion han tomado à su cargo.

Es la primera vez que este acto importante va à ser enseñado entre nosotros, bajo uno de los mètodos mas sencillos que se conocen en Europa; y no dudamos, que los Sres. Escobar y Nadal, cuya habilidad es bien notoria, hallarán en la aplicacion de los jóvenes que piensan dedicarse à aquel estudio, y en las felices disposiciones que generalmente se advierten en nuestra juventud, la ocasion de acreditar sus talentos, y de estender unos conocimientos que entre nosotros casi puede decirse que son hoi esclusivos de dichos Señores.

Estamos informados de que el compromiso que acaban de contraer los Sres. Escobar y Nadal, es debido originariamente al interes con que el Sr. Dr. D. Felipe Arana, Presidente de la Honorable Sala, mira el progreso de los hijos del pais en la adquisicion de conocimientos útiles y en todo lo que tiende à su mayor ilustracion. Era sensible, en efecto, que hasta hoi estubiesemos librados, en lo respectivo al servicio de la taquigrafia, à dos únicas personas, cuya falta podria ser à la vez dificil de llenarse, por defecto de individuos bastantemente versados. Mas el Sr. Arana, en prevision de este mal, cuya realizacion era dependiente de un sin número de circunstancias eventuales, ha celebrado, como Presidente de la H. Sala, un contrato formal con los enunciados taquígrafos, para asegurar su servicio por un tèrmino preciso; siendo del deber de estos, pendiente aquel tèrmino, abrir el curso que hoi serà iniciado, con la obligacion, ademas, de enseñar *gratis* cuatro jóvenes del pais, cuya eleccion se ha reservado el Sr. Presidente, para considerar en ella el mèrito y calidad de los individuos.

Esperamos que el interes verdaderamente patriótico de que el Sr. Arana acaba de presentar un testimonio autèntico, será estimado por sus conciudadanos en toda la importancia que nosotros la reconocemos; y que los Sres. encargados de la enseñanza, y los jóvenes que se contraigan à su estudio, corresponderàn dignamente à los nobles objetos que se han tenido en vista no menos interesantes al bien público que al particular de los individuos. cuya aplicacion debemos prometernos.

---

Tenemos à la vista el *Times* de Lóndres hasta la fecha del 11 de enero, y el *Mercurio* de *Liverpool* hasta el 12, cuyo contenido poco adelanta à las noticias que recibímos por via de Càdiz.

Confirman la obstinacion contínua del rey de Holanda en no acceder à ninguna de las medidas decretadas por la Francia y la Inglaterra, y particularmente las que convinieron últimamente *Lord Palmeston* y el *Príncipe Talleyrand.*

Los mismos periódicos anuncian la interdiccion del comercio del Escalda decretado por el mismo rey Guillermo;

La retirada de las fuerzas francesas del territorio belga, entregando los puestos que ellos ocupaban à las tropas nacionales;

El rey de Bèlgica y el rey de los franceses tendràn una entrevista en la ciudad de *Lille,* en cuyas inmediaciones quedarà provisionalmente estacionado el ejèrcito frances;

Una nueva declaracion hecha por la Dieta Germànica, en que està reclama la proteccion de la Rusia para hacer respetar sus provincias al N. O. que mira como amenazadas;

La continuacion del descontento del gabinete de San Petersburgo contra el de París;

La conclusion de un nuevo emprèstito de 40 millones de florines que la Rusia contrató en Holanda;

La determinacion tomada por el ministro frances de suspender el juicio de la Duquesa de Berry, por recelo de los disturbios que no dejaria de promover el partido carlista à favor del interes que excita generalmente esta princesa.

La translacion próxima del gobierno griego à Athenas.

---

*Sugeto de meditacion para los pueblos y los gobiernos.*

La suma de los emprèstitos hechos por los gobiernos europeos desde los sucesos de julio 1830 hasta fines del año 1831 asciende à 1100 millones. El total de los impuestos estraordinarios llegó al menos à 700 millones. Asi son 1800 millones pesos fuertes lo que han gastado los varios Estados de Europa para hacerse miedo los unos à los otros.

Supongamos ahora que en lugar de conservar este espíritu de violencia y de guerra que les ha transmitido la feudalidad, los gobiernos de Europa, siendo animados por el deseo de la paz y de la asociacion, hubiesen establecido entre las ciudades principales de la Europa un sistema de comunicaciones, en comparacion del cual, no hubieran sido mas que empresas mezquinas todas las maravillas de las vias de transportes ingleses.

Supongamos que se hubiesen decidido à establecer un camino de fierro que uniese todas las ciudades capitales de Europa por la línea siguiente:

Càdiz, Madrid, Tolosa, Burdeos, Orleans, París, Metz, Francfort en el Mein, Casel, Magdebourg, Berlin, Posen, Varsovia, Vilna, Riga, San Petersburgo.

Supongamos mas, que se hayan establecido, cruzando esta línea inmensa, caminos de fierro con las direcciones siguientes:

En España de Barcelona à Lisboa, por Madrid.

En Francia de Marsella, al Habre, por París.

En Alemania de Breslau à Hamburgo, por Berlin; de Venecia á Praga, por Inspruck y Munick.

En Rusia de Moskova à San Petersburgo.

En Italia de Venecia à Nápoles, por Roma; de Turin à Venecia, por Milan.

En Bèlgica de Amberes à Fransfort, por Bruselas y Maguncia.

Este magnífico enrejado, con la adicion de una cuarta parte para las vueltas y revueltas, tendría poco mas de 3500 leguas en su estension.

Pues, una legua de camino de fierro de esta estension à penas costaria 600,000 pesos, y esta cantidad es exagerada, siendo conocido por la esperiencia, que en muchos casos no alcanzarian à 417000 pesos los gastos de un camino de fierro de doble encaje.

Admitiendo sin embargo esta cantidad elevada de 600,000 ps., se halla, que la sobre-mencionada suma de mil cuatrocientos millones de impuestos y emprèstitos tan esterilmente gastada en armamentos, aprestos, y fortificaciones, hubiera sido suficiente para hacer esta maravillosa obra de 3500 leguas de caminos de fierro, cuya ejecucion mudaría la faz de Europa.

Este sencillo càlculo demuestra cuales serian los progresos de la civilizacion y prosperidad general si substituyesen los Gobiernos la política de asociacion à la política de los combates; es decir, se abandonasen miserables rivalidades para consagrarse à los intereses del trabajo, que creia todo.

Y con todo, en este càlculo no contamos mas que las sumas procedentes de los emprèstitos y de los impuestos. Que se avalue ahora todo lo que se ha desperdiciado ó destruido por la crisis fabril que ha originado el recelo de la guerra; que se calculen los gastos de armamentos de las guardias nacionales, el trastorno precipitado de una multitud de existencias, y se conocerà los inmensos resultados que hubiera producido semejante cantidad invertida para la felicidad, la fuerza y el crèdito de los pueblos.

---

*Ojeada sobre la historia de los tres últimos años de la Grecia.*

Un observador imparcial, que ha permanecido mucho tiempo y vivido familiarmente entre todas las clases de griegos, y cuyas relaciones particulares le han puesto en el caso de conocer y tratar á casi

todos los ciudadanos distinguidos de la Grecia, nos ha comunicado sobre este país noticias históricas muy interesantes. En ellas se nota un tono de verdad y franqueza. Por lo tanto nos apresuramos á publicarlas.

La Grecia se compone naturalmente de las islas Ciclades y Sporades, de la Morea y de todo el territorio situado á la otra parte del isthmo de Corinto, como la Atica, Negroponto, la Beocia, la Tesalia, la Acarnania, el Epiro y la provincia de Janina. Toda esta comarca está habitada casi esclusivamente por los griegos; pero el territorio, particularmente hácia el norte, pertenece casi enteramente á algunos turcos grandes propietarios territoriales del país. El protocolo de 22 de marzo de 1826 hacía esperar á los griegos unos límites bien marcados, que debian estenderse desde el golfo de Volo hasta el golfo de Arta; pero una demarcacion definitiva, acordada el 4 de enero, á instigacion de la Inglaterra, quita á la Grecia, mas de una tercera parte de su estension, y la reduce á otros nuevos límites que empiezan en la embocadura del rio Aspropotamos, atraviesan el lage de Soudi, el monte Oxas, y vienen á salir á las antiguas Termopilas. Mas adelante demostraremos que la Grecia es deudora á la Inglaterra de estos límites absurdos. Se han trazado de intento por en medio de montes y de valles, sin la menor consideracion por la paz venidera de este país, cuya tranquilidad pretenden asegurar. Estas son semillas de discordia que la Inglaterra ha sembrado aquí para aprovecharse de ellas mas adelante.

El suelo de la Grecia es sumamente fértil: sus numerosos valles son fecundos deliciosos: generalmente el país es montuoso; pero no debemos juzgar sus montañas por el aspecto salvage y estéril que presentan á los navegantes sus costas aridas y peladas. Al contrario las montañas son susceptibles del mejor cultivo; los plantios de limones y naranjas crecen perfectamente, y en las islas es muy comun ver montañas enteramente cubiertas de olivos ó de viñas; decimos en las islas, porque actualmente toda la superficie del continente, horriblemente asolada, no presenta mas que ruinas: hasta la misma naturaleza, despojada de sus adornos, parece que está de luto. ¡ Esta és la grande obra de Ibrahim! ¡ Esta és su gloria!

Esta hermosa region contaba antes de la insurreccion cerca de 1,200,000 habitantes: solo el Peloponeso contenia 200 almas. La ferocidad de Ibrahim ha devorado la tercera parte en cuatro años. Veinte mil esclavos han sido transportados á Egipto, y vendidos en los mercados públicos como si fuesen ganado. Hoy en dia toda la poblacion de la Grecia apenas llega á 800,000 habitantes. Así, no podemos recordar sin admiracion los ocho años de guerra y de prodigios que acaban de pasar. Cuando considerabamos el corto número de los oprimidos y la debilidad de sus medios ¿cuándo los comparamos con los inmensos y colosales recursos de sus opresores, nos admira tanto mas la lucha que han sostenido los helenos cuanto que las querellas intestinas *de sus gefes* eran mas vivas y se multiplicaban á cada paso: estoy seguro que ningun país lleno de discusiones produjo nunca mayores discordias ni rivalidades que este.

Sin duda estas querellas eran deplorables; pero tambien eran inherentes á la situacion de la Grecia: el gobierno carecia de su fuerza para resistir á los ataques interiores; y de consideracion, porque se veia enteramente abandonado por afuera. Un solo lazo reunia á los gefes cuando el peligro era urgente, y era el conocimiento de un peligro comun y próximo: esto es lo que ha salvado á la Grecia. La masa del pueblo sufria; y debemos decirlo en honor de este pueblo tan calumniado, no participaba del delirio de sus gefes y aguardaba con paciencia mejores dias; al fin llegaron estos y se deben al conde Capo de Istria. Ved como se proporcionó su eleccion, nacida de la misma anarquia.

En el mes de marzo de 1827, el enemigo, victorioso en todas partes, ocupaba tranquilamente todas las fortalezas del Peloponeso, á escepcion de Náuplia y de Nápoli de Romania; la flota turco-egipcia, reunida en Navarino, amenazaba de un momento á otro la isla de Hidra. Una funesta desunion, reinaba en la asamblea nacional: sus miembros se habian dividido en dos facciones: la una se denominaba *asamble de Hermione*, la otra *asamblea de Egina.*

Ibrahim, enterado de estas disenciones, se disponia á dar el último golpe á la Grecia. Los gefes de ambas asambleas rivales, asustados de lo venidero, juzgaron indispensable reducirse á la razon; al fin consiguieron entenderse y reunir á sus clientes en asambleas generales en Trezena.

Estaba en el órden de las pasiones humanas que el interes personal ejerciese su influencia. Pero cuando las pasiones se acallan y se contienen á tiempo, es preciso agradecérselo.

La asamblea nacional de Trezena se decidió en primer lugar á formar una constitucion: la que entonces se adoptó ponia el poder ejecutivo en manos de un solo hombre. Esta circunstancia puso en movimiento todas las pretensiones; pero su número, su vivacidad y sin duda tambien sus sentimientos patrióticos, produjeron el compromiso de no conceder este poder á ninguno de los que debian concurrir á darlo, y desde entonces los votos sinceros por la felicidad del país hicieron que se buscase con ahinco el mas capaz de llenarlos. Despues de muchas reflexiones, todos se dirigieron unánimemente al conde Capo-de-Istria, cuya reputacion ya era popular en Grecia. La asamblea pensó que los gabinetes de Europa aplaudirian su eleccion y que le dispensarian alguna proteccion: no se engañó en su cálculo. Pero los gefes griegos se habian equivocado de medio á medio; ellos habian creido que el nuevo Presidente, aunque oriundo de la Grecia y acostumbrado á los negocios, necesitaria de guias en los principios de su administracion. Esta suposicion natural dejaba subsistir y acrecentarse la esperanza de influir en sus determinaciones; sin embargo, para prevenir el caso en que su influencia fuese nula, hicieron insertar, como artículo adicional á la contitucion, que el nuevo Presidente deberia convocar una asamblea nacional en el término de tres meses despues de su llegada. Es de advertir que estos antiguos gefes conservaban aun bajo su autoridad todos los puntos fortificados de la Grecia, que se habian dividido entre sí: ¿podian renunciar sinceramente este poderío? nuestros lectores decidirán.

La constitucion de Trezena, que la esperiencia ha modificado ya no fué concebida de un modo sencillo y proporcionado á un pueblo nuevo: creó una porcion de empleos que recargan demasiado un estado de poca estension, y en el cual todos los recursos faltan á un tiempo: esta era una indemnizacion que el orgullo de los gefes, obligado á ceder á las circunstancias, queria proporcionarse. Pero estas precauciones gravosas fueron vanas, y la llegada del presidente confundió todos sus cálculos y descompuso todos sus planes. *(Aurora de Matanzas.)*

## CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Sírvase V. incluir en su periódico esta corta satisfaccion al Sr. Vocal del Consejo, que salió en su mismo diario el 15 de este mes, dando esplicaciones sobre la superior resolucion del Gobierno sobre mi causa, y haciendo algunos cargos por los que creo que el Sr. Vocal se halla con su conciencia inquieta como él dice, y yo lo creo firmemente, pues quiero me dijese como amigo mio que dice serlo, cual es mi delito, que le ha hecho callar á todas las afecciones y solo la ley lo ha hecho sobreponerse á mi desgracia. Cuanto siento Sr. Vocal, que su conciencia padezca y lo que padecerá por la pena impuesta á mi delito. Mi delito Sr. Vocal, mi delito será el que V. espone en su comunicado, de no haberme careado con algunos testigos, y de no haber recusado al intérprete, que sirvió para tomar las declaraciones á los marineros, diré al Sr. Vocal, que si él se hubiese hallado en mi lugar hubiera hecho lo mismo, queria el señor Vocal que me carease con un oficial, que en mi viage lo tuve preso y suspenso de su empleo por su mala y perjudicial conducta, é ignorancia en la clase de oficial de marina, díscolo con los demas oficiales, que todos los dias habia queja de él hasta de la marinería y tropa, oficial que en sus guardias tenia que estar continuamente reprendiéndolo, que en el momento de mi arribo á esta lo pase á disposicion de la Comandancia con un parte de su conducta, que la Comandancia le mandó formar un sumario por el que salió justificado de todo, queria Vd. que yo me carease con este oficial, cual oficial fué el que dió un comunicado contra mí, el dia del consejo, falso é inicuo desde la primera á la última palabra, contra el que pide á la superioridad por una presentacion, para satisfacer al público de la iniquidad de este comunicado y no se me atendió, no sé por qué......Con el ayudante Gomila queria V. que me carease. Sr. Vocal, hágase V. un poco de mas honor siquiera por la clase de gefe, yo aseguro á V. que aunque me hubiese creido con delito en esta causa y mi salvacion hubiese pendido en estos careos, los hubiera despreciado lo mismo. Por el intérprete Sr. Vocal, lo hice presente al fiscal que no podia servirse de aquel oficial, pero el mismo fue el que lo buscó y se obstinó en ello, bien que el manejo de este señor fué bastante escandaloso, como lo puede asegurar el Sr. Auditor de Marina, algunos oficiales y tropa del cuerpo que presenciaron algunos actos, lo mismo digo con respecto á algunos Sres. Vocales del Consejo, y no sé si V. es uno de ellos, como la mayor parte del público es sabedor. Sr. Vocal estas han sido mis faltas, y por estas está su conciencia agitada, (lo siento por V.) desahogue su conciencia, mientras que la mia se halla inquieta por no saber aun cual ha sido su culpa ó delito, en la causa que se le ha hecho.

*José Maria de Pinedo.*

## ESPECIES METALICAS.

| MARZO 20. | de Ps. | de rs. | á Ps. | á rs. |
|---|---|---|---|---|
| Onzas de rostro............ | 121 | | 121 | 4 |
| ——Patrias............ | 118 | | 119 | |
| Pesos fuertes............ | 7 | 5 | | |
| ——Patrios............ | 7 | 2 | | |
| Macuquino............ | 6 | 6 | | |
| Acci.s de Banco, sin demand.s. | | | | |
| Fondos públicos del 6...... | 44 | | | |

## INTRODUCCION DE GANADO.

DIA 16.

De Navarro ha conducido Don L. Antonio Lopez 87 cabezas, compradas por D. Juan Tabori—3 á D. Francisco Diaz, 4 á D. Alejandro Mena, 4 á D. A. R. Córdoba, 2 á D. Francisco Mena, 1 á D. Dionisio Basualdo, 5 á Don Francisco Córdoba, 2 á D. José Ibañez, 2 á D. Toribio Córdoba, 22 à D. Matias Córdoba, 8 á D. Cruz Gallo, 33 á D. Luis Lopez, 1 á D Fermin Almiron.—Para el abasto.

De Lujan ha conducido D. Juan Silva 121 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—70 á D. N. Leguisamon, 1 á M. Leguisamon, 1 á D. P. Aranguren, 7 á Da. Antonia Marin, 1 á á Da. Juana Sosa, 7 á D Felix Martinez, 1 á D. Francisco Arias, 1 á Da. Lucia Martinez, 11 á D. Juan José Cuello, 2 á D. J. J. Rivarola, 1 á D. Mariano Figueroa, 18 á D. Juan Pablo Carrasco.—Para al abasto.

Del Salto ha conducido D. Saturnino Aguilera 512 cabezas, compradas por D. Pedro Chisnall—418 á D. José V. Blanco, 21 à D. Benito Bargas, 3 á D. Cándido Ludueña, 1 á D. Carlos Ferreira, 5 á D. Felipe Godoy, 1 á D. Domingo Insiarte, 2 à D. José Ruiz, 1 á Da. Feliciana Ruiz.—Para el abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Miguel Alcaraz 473 cabezas, compradas por D. Tomas Sillietoe—460 á D. M. Molina, 7 á D. Juan Molina, 3 á D. Eusebio Correa, 2 á D. Felipe Vazquez, 1 à D. Bautista Acosta.—Para saladero.

De la Matanza ha conducido D. Pascual Valle 15 cabezas, compradas por el conductor—de D. Clemente Guerrero.—Para el abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. H. Otero 130 cabezas, compradas por D. Baltazar Daidlú—36 á D. Mariano Noziega, 2 á D. Manuel Piran, 2 á D. Sixto Soto, 48 á D. José M. Amarillo, 13 á D. Ambrosio Veloz, 1 á D. José Borda, 1 á D. Mariano Rodriguez, 1 á D. Juan Benites, 1 á D. Liborio Silva, 10 á D. Pedro Lucero, 1 á D. Gregorio Sospudea, 4 á D. E. Rodriguez, 5 á D. Crisóstomo Molina, 5 á D. José Solgueros.—Para saladero.

De Giles ha conducido D. Ramon Ponce 89 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo—43 á D. Francisco Acuña, 10 á D. José Acuña, 1 á D. Antonio Acuña, 1 á D. Nasario Acuña, 6 á D. Juan A. Navarro, 1 á D. Mauricio Figueroa, 13 á D. Manuel Peralta, 1 á D. Antonio Galeano, 1 á Don Pedro Casas, 2 á Don Lorenzo Galeano, 1 á D. Pedro Fernandez, 1 á D. Guillermo Aguirre, 1 á Don José Rodriguez, 4 á Dª. Tráncita Luquez, 2 á Da. Pascuala Ramos, 1 á D. Polonio Gutierez.—Para el abasto.

De las Cañuelas ha conducido Don Felipe Donaire 46 cabezas, compradas por D. Antonio Donaire—de D. Eugenio Bargas.—Para abasto.

Total de abasto 870.....Id. saladero 603

(DIA 17.)

De Dolores ha conducido D Ramon Pardo 117 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas—111 á D. T. D. de Leon, 3 á D. Juan R. Escias, 3 á D. Ricardo N.—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D Mariano Gallo 151 cabezas, compradas por D. M. Rodriguez—150 á D. Francisco Piñero, 1 á Don Pedro Pardo.—Para abasto.

Del Lujan ha conducido D Ramon Quiroga 222 cabezas, compradas por D. Baltasar Laila—de D. Julian Solosira.—Para saladeros.

Total de abasto 268.....Id. saladero 222.

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

| *Departamentos.* | *Muertos.* | *Existentes.* |
|---|---|---|
| Norte............. | 110 | 344 |
| Sud ............. | 160 | 834 |
| Oeste ............. | 15 | 180 |
| | 285 | 1358 |

*Buenos Aires, marzo* 19 *de* 1833

## INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

MARZO 18.

D. Pedro Chepar, Montevideo.
Pedro Burgos, id.
Polonia Gras, Corrientes.
Francisco Quiret, id.
Serafin dos Sontos da Pedra, Santa Catalina.
Juan Ducan, Chile.
Ambrosio del Molino 1 esclavo, Corrientes.
José B. Cook, Entre Rios,
José Zi Puelo con 4 peones, Mendoza.
Bernando Muchemberg, B. Oriental.
Vicente Hornos, Chile.
Enrique Hokir, Paraná.
César Corridi, Montevideo.
José Manuel Abedaño, Santiago.
José Beltran, id.
Francisco Ibarra, id.
Margarita Lopez una hija, Corrientes.
Zemigio Perez y su esposa, Córdoba.

## DESPACHOS DE ADUANA.

MARZO 20.

*á Lezica y herm.ˢ, Biblioteca frente al* 84.
3 cajones hilo blanco de ovillos.

*à D. Juan Mc'Dougall, Florida* 30.
1 fardo pañuelos de casimir.

*á D. N. Sedastann.*
7 cajones fideos.

*á D. Miguel Cuneo, Reconquista* 93.
17 cajones quesos de Holanda; 47 resmas de papel ordinario; 20 barricas y 2 cajones manzanas.

*à D. Antonio Cornet, Piedras* 142.
18 cargas terralla; 10 docenas escobas.

*à Parlane Macalister, Victoria* 148.
8 cajones zarazas para vestidos; 8 id. pañuelos blancos de muselina, 4 id. id. de paliacá.

Hoi se han despachado parte de las muestras del bergantin ingles MAZEPPA.

## MARITIMA.

### BUQUES A LA CARGA.

PARA SORIANO y MERCEDES, Saldrá el sábado la balandra SAN AMBROSIO, para cargar ó ir de pasage ocúrrase á la calle de San Lorenzo número 17. 20 2

PARA SORIANO y MERCEDES, Saldrá el lunes sin falta, la Zumaca FELICIDAD. Para cargar ó ir de pasage ocurran al Almacen de suelas número 50 calle de Venezuela.

PARA EL BARADERO, SAN PEDRO y SAN NICOLAS.— Saldrá en toda la presente semana, la velera balandra *San Antonio y Animas*: recibirá á su bordo carga y pasageros para dichos puertos, ocurriéndose para el efecto á la tienda calle de la Victoria núm. 120. 16 4

PARA LA HABANA,
*Admite solamente Pasageros.*
La mui velera fragata americana SHENANDOAH forrada y clavada en cobre, su capitan A. M. ROSE; dará la vela á principios del mes entrante de abril, y tiene excelentes comodidades para Pasageros ó una Famila. Para tratar ocúrrase à los Sres. Hodgson y Robinson, ó al Capitan en casa de la Sra. Wells, núm. 40 calle del 25 de Mayo. 14 10

FOR HAVANAH,
PASAGE ONLY.
The fine, fast sailing, coppered and copper fastened american Ship SHENANDOAH, captain A. M. ROSE. She has excellent accomodations for a few Passengers, or a Family. Apply to Messrs. Hodgson & Robinson, or to the Capt. at Mr. Wells's núm. 40 calle de 25 de Mayo. 14 6

PARA BURDEOS,
El mui velero Bergantin Frances NOUVEAU PERSEVERANT, su capitan HETASJER, surto en Montevideo, saldrá para dicho destino el 15 de abril próximo. Todavia puede admitir dos mil cueros. Los que gusten cargar ó ir de pasage, para lo cùal tiene dicho buque excelentes comodidades, pueden ocurrir á—
BLANC y CONSTANTIN, Paz 11

PARA CADIZ Y GENOVA.
Admite carga la muy velera y de primera clase polacra sarda VIRTUD, su capitan D. Cayetano Gazzolo, y tiene las dos terceras parter de su cargamento y saldrá á mediados del mes de abril. Los Sres. que gusten cargar ocurran á su consignatario Pedro A. Plomer, Plata 46—

PARA CADIZ Y BARCELONA.
Admite carga la muy velera y de primera clase polacra sarda STELLA MAMUTINA, su capitan Francisco Maurichi; advirtiendo que tiene las dos terceras parte de su cargamento y saldrá á mediados del mes de abril. Los Sres. que gusten cargar ocurran á su consignatario Pedro A. Plomer, Plata 46 —

PARA PAISANDU Y EL SALTO, saldrá la goleta ROSARIO á fines de esta semana: recibe carga y pasageros. Los Sres. que gusten ocurran á la calle de la Reconquista núm. 283.

PARA NUEVA YORK.
EL hermoso bergantin americano *ORIENT*, su capitan Ricardo H. Ellis, forrado y clavado en cobre y bien conocido en esta carrera, admite cargar y pasajeros para los que tiene escelentes comodidades; para tratar sobre uno ú otro, ocurrirá á su capitan ó á los consignatarios—
ZIMERMAN FRAZIER Y Ca.,

## AVISOS NUEVOS.

EN el almacen calle de la Piedad núm. 53, se venden los renglones recien introducidos, y á precios muy equitativos:—como,
Papas de superior calidad;
Cigarros de Hamburgo en medios y cuartos cajoncitos;
Mantequilla de id. en tarros bien acondicionada y en barriles con sal de á 30 libras cada uno;
Becerros alemanes de patente frescos;
Id. franceses de id. id.;
Tafiletes de varios colores;
Hilo zapaterode todas clases;
Chinelas para hombres y mugeres.
Cueros de ante. 20 2

### *Se necesita*

EN una casa particular un individuo que pueda enseñar la teneduría de libros en partida doble. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 123. 20 2

### *Papas inglesas,*

SE hallan de superior calidad, recien desembarcadas en el Almacen núm. 19 en la Alameda. 20 2

### *Se alquila*

LA Panaderia número 171 calle del Buen Orden, con todos los útiles necesarios. En la misma darán razon. 20 3

### Gran Baratillo de Chaquetones.

EN la calle de la Plata á la cuadra y media de la plaza núm. 62½ se ha trabajado nuevamente, otra partida de chaquetones del mejor Bayeton que ha habido en Buenos Aires, perfectamente trabajados, forrados con la mejor bayeta y de tres cuartas largo, á 11 pesos; id. Chaponas mui grandes y el cuello de terciopelo de algodon, á 13 pesos; id. de un bayeton mui superior cordoncillo ó asargado, á 14 pesos, el surtido es blanco, verde, negro, pasa y azul; se asegura que no la hai mas grande ni de mejor bayeton á este precio, como se verá. 20 3

EL martes 26 del corriente mes, á las 12 de la mañana, se ha de rematar en la colecturia general, en quien mas dé á dinero de contado, el derecho establecido de 12 reales por cada cabeza de ganado, de las que se introduzcan en los saladaros; el que deberá dar principio desde 1º. del próximo entrante abril hasta fin de diciembre del presente año.

Las personas que se interesen, dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, cuyo remate quedará abierto hasta la aprobacion del superior Gobierno.

Buenos Aires, marzo 19 de 1833.
20 3 SARMIENTO.

### *Curso de Taquigrafia.*

CON motivo del mal tiempo se ha suspendido hasta el dia de mañana, 21 del corriente, la apertura del Curso de Taquigrafia; en esta virtud se invita à los señores interesados para que concurran à las 4 de la tarde del enunciado dia.

## REMATES.

POR THOMAS GOWLAND Y Ca.

En la nueva merceria de D. Antonio Gomez de Castro, plaza de la Victoria.

El jueves 21 del corriente á las diez y media de la mañana, dará principio el remate á la mejor postura, de una parre del hermoso y general surtido de efectos para tienda, merceria y otros ramos que dicho Sr. ha resuelto vender precisamente. Seria imposible dar un pormenor del surtido por la mucha estension que ocuparia, y por demas, pues estàn bien conocidos todos.

### Por los mismos.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El viernes 22 del corriente á las 11 continuará el remate de averias por cuenta de aseguradores, cuyo pormenor es el siguiente:

Encages; Paños finos; Zarazas de colcha; Nanquines; Casimires; Bayetas de dos frisas; Zapatitos; Bramantes, &c., &c.

Igualmente un surtido de efectos sanos, que se detallarán al tiempo de la venta.

### Por los mismos.

Reconquista 107.

El sábado 23 del corriente se rematarán á la mas alta postura—

TRES hermosos Almacenes, situados calle de Cangallo al fondo del templo de la Merced.

Dichos almacenes merecen por su situacion la atencion de los capitalistas— A las 11.

### POR LOS MISMOS.
### En el Almacen de Comestibles,

Calle de Potosí núm. 131.

El martes 26 del corriente, se rematará á la mejor postura, todo el surtido de dicho almacen, que consiste de—

Loza de todas clases, bandejas, cristales, planchas, yerba, ferreteria, jabon, comestibles, &c.: se pondrá mas por estenso el pormenor para el dia del remate.

POR J. J. ARRIOLA. Y CA.
*Perú núm.* 21.

### Interesante de Libros.

Tendrá lugar la conclusion de la venta de la factura anunciada ántes, mañana jueves 21 á las 11 en punto, y á causa del mal tiempo no se ha efectuado hoi—Los Sres. compradores con experiencia de haber comprado tan barato y sin reserva de precio, sin duda los hará continuar aumentando tambien su número.

Al mismo tiempo se rematará un hermoso mostrador y armazon correspondiente á dichas facturas.

### Para los Almaceneros.

En el mismo dia á las 4½ de la tarde, por conclusion de ventas, se rematará un resto de Cristales huecos y unas cuantas barricas de vino embotellado. En seguida—unas Cujas nuevas correspondiente todo á la fragata americana Shenandoah.

# AVISOS.

SE vende una parda de todo servicio, en la cantidad de 550 pesos moneda corriente. En la calle de la Reconquista núm. 149 darán razon. 19 2

SE vende una parda mendocina como de 33 á 34 años, llamada Petronila: su servicio es regular. Costó 1600 pesos, pero su amo hará alguna rebaja: este vive en la calle de Santiago del Estero núm. 125, donde darán razon. 19 3

EE ciudadano Antonio Gomez de Castro, hace saber al público, que el jueves 21 del corriente, en su nueva Merceria núm. 54 plaza de la Victoria, recoba nueva, á las 10 de la mañana, por los Sres. rematadores Gowland y Ca., efectuará un Remate de un surtido general de géneros y efectos de merceria; reloges de todas clases, máquinas y herramientas para fabricar y componer estos. Asímismo rematará su Quinta, situada en la calle larga de Barracas, tiene altos, once piezas habitables, dos barracas, caballeriza y cochera, con 5 cuadras de terreno en campo de regular arboleda con cerco y zanja.

*Aviso á los carreteros.*

SE halla de venta en el puerto de la Boca, en el corralon de la casa de altos, unas pocas camas de algarrobo de Santa Fé, que se venderán á tomar en él, ó puestas en el parage que guste el comprador. 19 4

SE vende un Armazon completo para Tienda ó Almacen. Se dará por la tercera parte de su valor, y tambien 5 hermosas vidrieras—Ocúrrase á la calle de la Florida n. 4. 19 2

## *Aviso del Ministerio de Hacienda.*

Se repite á los dueños de los establecimientos sujetos á *Patentes*, que á fin del presente mes se vence el término designado para la adquisicion de aquellas; y que en principio del entrante abril, debe practicar la visita de estilo el encargado de celar el cumplimiento de la ley, y aplicar la pena que ella impone á sus infractores. 19 6

## *Curso de Taquigrafia.*

*El dia 20 del presente se abre el curso de Taquigrafia á las 4 de la tarde. Se avisa á los interesados para que concurran á la Secretaria de la Honorable Sala de Representantes.* 19 3

EN el Almacen del Gallo Frances, calle de la Plata núm. 117, al lado de la armeria de los Sres. Richaud y Dimet, se acaba de recibir una partida de aceite frances y se vende à 27 ps. el canasto de 12 botellas, y á 19 rs. la botella; vinagre de llema á 5 rs. la cuarta. 18 5

SE vende una Pulperia en buen barrio, de poco principal y de buena comodidad y seguridad. El que se interese ocurra á la calle del Paraná núm. 55, ó de la Piedad una cuadra para el Retiro sobre mano derecha. 18 6

## *Pasto seco.*

Se vende *una parva de la mejor calidad*, en un buen parage ya poco distante del pueblo. El que se interese en comprarlo se servirá ocurrir al número 15 calle de la Paz. 18 1

*Verdadero baratillo de paños y ropa hecha.*

EN la calle de la Plata número 65, de la esquina de la Catedral para el campo á la derecha, al concluir la cuadra entre la barberia y la cochera, en una tienda grande con ventana de reja, se encuentran los siguientes—

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Paños entre finos de colores | de | 10 á | 18 | ps. |
| Id. finos | de | 20 á | 26 | ,, |
| Id. superfinos | de | 30 á | 40 | ,, |
| Casimires apañadas | de | 5 á | 8 | ,, |
| Chaquetas de paño fino | de | 30 á | 40 | ,, |
| Id. de id | de | á | 24 | ,, |
| Pantalones de id | de | 35 á | 40 | ,, |
| Id. de id | de | 18 á | 22 | ,, |
| Cotonias para chalecos finas | de | 2 á | 5 | ,, |
| Capas de paño cuello de cuero | de | 125 á | 150 | ,, |
| Chaquetas de bayeton superior | de | á | 12 | ,, |
| Pañuelos de gasilla para el cuello | | á | 12 | rs. |

Y toda clase de ropa y otros efectos á precios sumamente bajos. 18 4

UNA señora de moralidad y buena conducta, desea acomodarse de mayordoma ó ama de llave ó para alguna otra ocupacion semejante; sujetos respetables darán informes satisfactorios de su persona. Ocurrase á la calle del Perú núm. 282. 18 3

## *Mui barato*

SE venden ó se cambian seis bueyes nuevos y buenos por la cantidad de 300 pesos, ó por un rancho habitable que tenga un pedazo de terreno propio en cualquier destino de quinta ó chacra, á inmediaciones de la ciudad. El que los necesite ocurra calle de la Reconquista frente al número 314. 18 3

*Cigarros y tabaco de Corrientes de superior calidad.*

EN la calle de la Florida número 45, se ha recibido recien de Corrientes, una partida de dichos renglones que se venderá en un precio sumamente acomodado. 18 6

*Interesante á los Hacendados y otros capitalistas.*

SE vende por un precio bajo ó se cambia por ganado, una finca que hace esquina en el alto de la Residencia, calle de la Reconquista, números 376 y 378, edificada en un terreno de 28 varas de frente al Oeste y 70 de fondo al Este; la cual por su estension y edificio ofrece un ventajoso empleo de dinero. Ocurrase al núm. 107 en la misma calle, casa del Sr. D. Thomas Gowland y Ca. 16 2

SE vende una LEONA de tres años, mansa. En la calle de Maipú núm. 174 darán razon. 16 3

*Preciso y utilísimo al Comercio.*

GUIA

PARA COMERCIANTES, DEPENDIENTES Y CAPITANES DE BUQUES, CON RELACION A LAS OPERACIONES DE ADUANA.

Bajo la aprobacion del Ministerio de Hacienda y auspicios del Excmo. Gobierno, vá á ser publicada dentro de mui breves dias, por el Autor del Arancel General de Aduana, la obra cuyo título deja manifestado.

Ella comprende prolija, precisa y exactamente todas las materias que el comercio tiene relacion, con las diferentes oficinas de aquel ramo, para lo cual ha sido especialmente examinado.

Contiene ademas de los correspondientes formularios para cada operacion, y la esplicacion conducente de trámites que deben seguirse para el pronto despacho de cualquier asunto, la especial cordinacion de los que se requieren con referencia á las oficinas del Puerto y Resguardo, y últimamente vá aumentada de un índice que detalla por extracto la diversidad de objetos que la forman.

Su impresion serà en forma de un cuadernito en octavo. Su precio 6 ps. Se avisará oportunamente el dia de su publicacion y el paraje de su espendio.—

Buenos Aires marzo 15 de 1833.

16 12 *Vicente Rosal.*

## *Carteras Militares.*

LOS Sres. Militares que salen á campaña hallarán Carteras finas completas con plumas, tinta, papel, lacre, lápiz, &c. en la calle de la Universidad núm. 4, frente al Café de la Victoria. 16 3

SE necesita un hombre que sea inteligente en moler. El que se considere con buenas aptitudes y de buenas recomendaciones, puede dirigirse al Molino de viento. 16 3

SE vende un Moreno sano y sin vicios. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 124. 16 3

EN la Barberia calle de Cuyo número 200, que está en los cuartos de D. Raimundo Real, se halla una excelente partida de Sanguijuelas, que se aplicaràn à precios equitativos, y á mas à los pobres se les servirá de caridad sin ningun interes. 16 3

## *Carvallo.*

CIRUJANO DENTISTA en la calle de Potosí núm. 66., se ausenta para Montevideo per algunos meses: y tiene el honor de avisarle á los Sres. que puedan necesitarlo. 16 3

SE venden dos criados, varon y muger, sanos y de servicio general; así para la ciudad como para una estancia. Se admitirá en cambio ganado vacuno en defecto de moneda. En la tienda núm. 120 calle de la Victoria darán razon. 16 3

## Se necesita

UN jóven activo como de 14 á 15 años para el servicio del *Gabinete de lectura de la Union*, calle de Cangallo núm. 13 15 2

## *Aviso á los Enfermos.*

EN la calle de las Artes al principiar la cuadra para San Nicolas, barberia núm. 124, hay SANGUIJUELAS que se aplican á peso cada una, y son de la mejor calidad venidas de Europa: igualmente se ponen VENTOSAS por el mismo precio, esclarificadas, advirtiendo que este precio módico es el que siempre se cargará por el dueño de la misma barberia Joaquin Ramos. 15 3

## Se vende

EN un precio sumamente acomodado un COCHE nuevo y construccion moderna, dirijánse á la herrería calle del Perú, despues del número 119. 15 10

## *Interesante.*

SE vende una casa situada á tres y media cuadras de la plaza, en la calle de la Victoria número 186; con regular comodidad, un almacen á la calle con fondo completo, dos hermosos parrales y algunos naranjos chinos. El que se interese en ella ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. 15 3

SE vende una finca que forma esquina á las calles del Parque y Florida, señalada por esta con el número 149: existe en ella una pulperia de corto principal y mui acreditada: el que se interese, ocurra á tratar con D. Antonio Zapata, que vive en la calle de Tacuary número 33, ó con D. Jacinto Tavares calle de la Catedral núm. 167. 14 3

## *Banco Nacional.*

SE previene á los Sres. Accionistas ocurran á percibir sus respetivos dividendos. 13 3

SE alquila en la calle de la Plata núm. 88, unos altos con 5 piezas, cocina, lugar y su correspondiente patio. Las personas que se interesen por ellos encontrarán la llave en la plateria que está al lado de la puerta de dichos altos: allí mismo darán razon de su precio ó en la calle del Perú núm. 52. 13 30

COCHERO—Se necesita uno en la calle de la Catedral número 53. 13 3

SE vende la hermosa Quinta situada en la calle de Santa Fé, cinco cuadras del Retiro para el campo frente la jaboneria del Sr. Saballa, una cuadra del hueco de doña Gracia para ol campo, su terreno es una manzana perfectamente cercada de pita y tuna; la casa es de seis viviendas con un hermoso corredor y una pieza mas como para criados; el todo poblado de árboles escogidos, y buenos parrales y naranjos; pozo de balde con piletas, muchas flores, un esclavo inteligente, un carro con su caballo, y cuanto es necesario para el cultivo: hai un frutillar excelente.—Se venderá por mitades ó por cuartas partes; y se recibirá parte en efectos. El dueño se hallará por las mañanas en la calle del Perú núm. 48, ó por las tardes en la misma quinta. 13 30

## *Se vende tirado,*

UN terreno para estancia en el partido de San Vicente, compuesto de 2320 varas de frente y 2440 de fondo; linda por el Norte con D. Gregorio Chavarria, por el Sur con Da. Bernarda Chavarria, por el Este con D. Esteban Gomez y por el Oeste con D. Juan Gomez. Otro en esta ciudad, situado en el cuartel 26, calle de Belgrano núm. 444 con $10\frac{1}{2}$ varas de frente al Sur y 50 de fondo. Los Señores que se interesen por uno ú otro, pueden ocurrir al almacen de loza esquina de S. Domingo. 13 6

## *Baratillo General.*

EN la Merceria del AS DE BASTOS, calle de la Victoria, media cuadra de la plaza—

Ballenas para corsé á peso; carabanas de topacios 15 ps.; hebillas de acero ricas 3 ps. 4 rs.; peines finos 1 peso; peinetas para rulos 2 rs.; botones de nacar buenos 3 rs; ramos de flores 2 ps.; dedales de plata 2 ps.; jabones de olor redondos, grandes, 6 rs.; agua de colonia 6 rs.; agua de la banda 12 rs.; escobillas para limpiar las alhajas á 6 rs.; abanicos de coco finos 3 ps.; barajas finas $7\frac{1}{2}$ ps.; mas inferiores 4 ps.; cajas para rapé 4 rs.; bolsitas de mostacilla 2 ps.; y á este tenor todos los renglones de la merceria. 6 12

*Editor Responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.